

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.341/16

### AYUNTAMIENTO DE EL HOYO DE PINARES

#### A N U N C I O

De conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento, se anuncia subasta pública, procedimiento abierto y con carácter urgente, para la adjudicación del aprovechamiento de pastos del M.U.P. 129 del Catálogo de Propios de este Ayuntamiento (LA DEHESA) desde 01/01/2.017 hasta 31/12/2.026.

**TASACIÓN.-** Para 2.017 se fija el precio de tasación en 23.500 €; para 2.018 y sucesivos se incrementará en el Índice de Precios al Consumo (I.P.C., índice general) tomándose como base la adjudicación del primer año.

**LUGAR, DIA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.-** Las proposiciones en sobre cerrado, se presentarán en las Oficinas Municipales durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio den el B.O. P. de 9'00 a 13'00 horas, abriéndose seguidamente, ajustándose al modelo que al final se inserta junto con la documentación allí establecida.

Si el último día del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se ampliará al inmediato hábil siguiente.

**GARANTÍAS.-** Provisional, 2% del precio de tasación; definitiva, 4% del precio de adjudicación.

**GASTOS DEL EXPEDIENTE.-** Serán por cuenta del adjudicatario.

**SEGUNDA SUBASTA.-** En el supuesto de quedar desierta la primera, se celebrará una segunda subasta transcurridos CINCO (5) DIAS HÁBILES de celebrada la anterior, a la misma hora y con los mismos tipos y condiciones.

#### MODELO DE PROPOSICION

D. ...., mayor de edad, vecino de  
....., con domicilio en.....  
calle ..... nº. ...., en nombre propio (o en representación de ..... con NIF./CIF..... según  
justifica con la adjunta fotocopia del correspondiente poder notarial), provisto del NIF.  
....., enterado de las condiciones que han de regir en la subasta para el apro-

vechamiento de los pastos del M.U.P. nº 129 del Catálogo de Propios de este Ayuntamiento hasta el 31 de diciembre del año 2.06, se compromete al estricto cumplimiento de las mismas ofreciendo la cantidad de ..... EUROS (En letra y número), acompañando a la presente proposición resguardo de haber constituido la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones que, para contratar, establece la legislación vigente en materia de Contratos de las Administraciones Públicas (Fecha, firma y rúbrica del proponente).

El Hoyo de Pinares, 28 de septiembre de 2.016.

El Alcalde, *David Beltrán Martín*.

